



Corte Superior de California en el Condado de Merced

Comience su proceso de divorcio, separación legal, o anulación (nulidad) Parte #1

Este paquete contiene los siguientes documentos:

- Información e instrucciones para disolver su matrimonio y el proceso judicial que debe seguirse en la corte para hacerlo
- Una hoja informativa donde se indica el proceso paso a paso
- Los formularios que debe llenar para comenzar su caso
- Formularios en blanco para la entrega de documentos (de la manera legal y correcta) a su cónyuge o pareja de hecho

Los pasos generales que debe seguir son:

1. Llenar los formularios judiciales.
2. Presentar los formularios en la corte.
3. Pedirle a una persona mayor de 18 años (no puede ser usted) que le entregue los documentos a su cónyuge o pareja de hecho. A esto se le llama “entrega legal”.
4. Esperar para ver si su cónyuge o pareja de hecho responde.
5. Finalizar su caso, ya sea por usted mismo(a), mediante un convenio, o en un juicio ante un juez.

Para iniciar, llene los siguientes formularios:

- Petition* (FL-100; <https://www.courts.ca.gov/documents/fl100.pdf>, disponible en español para referencia con el código FL-100 S – Petición).
- Summons* (Citación) (FL-110; <https://www.courts.ca.gov/documents/fl110.pdf>)

- ❑ *Declaration under UCCJEA* ([FL105](#); <https://www.courts.ca.gov/documents/fl105.pdf>, disponible en español para referencia con el código FL-105 S – Declaración conforme a la Ley Uniforme de Jurisdicción y Cumplimiento de la Custodia de los Hijos [UCCJEA, por sus siglas en inglés]) si tiene hijos con su cónyuge o pareja de hecho.
- ❑ *Merced County DCSS Court Info Sheet* (Hoja informativa del Departamento de Servicios de Manutención de los Hijos de la Corte del Condado de Merced) (<https://www.mercedcourt.org/files/Forms/local/MCDSS-123%20MCDCS%20Info%20Sheet%20rev.%2010.02.2019.pdf>)
- ❑ Formularios de exención de cuotas de la corte *si* sus ingresos son bajos y desea pedirle a la corte que lo exima del pago de la cuota de presentación de \$435 dólares (es posible que deba pagar otras cuotas más adelante si es necesario irse a juicio). Para obtener la exención de cuotas debe llenar lo siguiente: todo el formulario [FW-001](#) (<https://www.courts.ca.gov/documents/fw001.pdf>, disponible en español para su referencia con el código FW-001 S) y el punto #1 y el nombre del caso (*case name*) en el formulario [FW-003](#) (<https://www.courts.ca.gov/documents/fw003.pdf>, disponible en español para su referencia con el código FW-003 S).

También puede hacer desde un principio la declaración de la información financiera que se requiere, o a más tardar a los 60 días de haber comenzado su caso. Es posible que no tenga que presentar esta información en la corte, por lo que recomendamos que pregunte.

Los formularios para hacer la declaración de su información financiera se encuentran en este paquete:

- *Declaration of Disclosure* ([FL-140](#); <https://www.courts.ca.gov/documents/fl140.pdf>, disponible en español para referencia con el código FL-140 S – Declaración de revelación)
- *Income & Expense Declaration* ([FL-150](#); <https://www.courts.ca.gov/documents/fl150.pdf>, disponible en español para referencia con el código FL-150 S – Declaración de ingresos y gastos)
- *Schedule of Assets and Debts* ([FL-142](#); <https://www.courts.ca.gov/documents/fl142.pdf>, disponible en español para referencia con el código FL-142 S – Lista de bienes y deudas)

¿Necesita ayuda?

Si necesita ayuda adicional, le sugerimos hacer alguna de las siguientes cosas:

- Utilice nuestros [programas para el llenado de formularios](https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml) en:
https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml. El programa le hace preguntas y utiliza su información para llenar los formularios de manera automática.
 - Utilice este [programa para comenzar su divorcio o separación legal](https://sharpcourts.org/divorce-legal-separation/):
<https://sharpcourts.org/divorce-legal-separation/>
- Visite el [Centro de Ayuda](https://www.mercedcourt.org/self_help_center.shtml): https://www.mercedcourt.org/self_help_center.shtml
- Hable con un abogado.